



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/43/850

S/20284

22 de noviembre de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

Tema 40 del programa

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo tercer año

Carta, de fecha 22 de noviembre de 1988, dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente
del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con las cartas anteriores relativas a las agresiones aéreas israelíes sobre territorio libanés, tengo el honor de comunicarle lo siguiente:

A las 15.00 horas (hora local) del martes 22 de noviembre de 1988, seis aviones de guerra israelíes, apoyados por varios helicópteros militares, realizaron varias incursiones consecutivas sobre el suburbio este de la ciudad de Sidón y, más concretamente, sobre el campamento de refugiados palestinos de Ain al-Hilwa. Según los datos de que se dispone hasta el momento, las incursiones han ocasionado cinco muertos por lo menos y decenas de heridos, y han destruido numerosas casas y otros inmuebles.

El Gobierno del Líbano reitera su enérgica condena de las salvajes incursiones israelíes y en particular el ataque lanzado precisamente hoy día en que se conmemora el 45° aniversario de la independencia del Líbano. Al elegir este día, Israel no hace sino confirmar su política de agresión contra el Líbano y su insistencia en violar su soberanía y su espacio aéreo, infringiendo con ello la Carta de las Naciones Unidas y las normas y usos internacionales.

El Gobierno del Líbano, a la vez que se reserva el derecho de convocar una reunión del Consejo de Seguridad cuando lo estime oportuno, reitera su llamamiento a la comunidad internacional para que condene a Israel y lo induzca a poner fin inmediatamente a estas agresiones contra el Líbano.

Le ruego que tenga a bien disponer lo necesario para que la presente carta sea distribuida como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 40 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Rashid FAKHCURI
Embajador
Representante Permanente